



23 NOV
VAMOS A CAMBIAR LAS COSAS

EMPLÉA tu FUERZA

MANIFESTACIONES

#23N en Castilla-La Mancha #12.00 horas

Albacete: **Avenida de España**
Ciudad Real: **Parque de Gasset**
Cuenca: **Estación de Ferrocarril**
Guadalajara: **Infantado**
Toledo: **Plaza de Toros**



25 de Noviembre

Actos de CCOO CLM en el
Día Internacional de la
Eliminación de la Violencia
Contra las Mujeres



Así negociamos los convenios colectivos

El convenio de Limpieza de Toledo afecta a unos 3.500 trabajadores. Muchos de ellos, afiliados a CCOO; otros muchos no. Pero el convenio que comenzaremos a negociar en breve les amparará a todos. Y a todas: la mayoría en el sector son mujeres. Por ello, CCOO reunió esta semana a sus delegados para elaborar nuestra Plataforma. Trataremos luego de unificarla con la UGT; para defenderla juntos en la mesa de negociación.

CCOO, UGT y la Cumbre Social llaman a manifestarse en toda las capitales de provincia de la región el 23 de noviembre contra la política de recortes del Gobierno

J. L. Gil: "La indignación, que está más que justificada, tenemos que socializarla y sacarla a la calle para que el Gobierno cambie la política económica y social"

"Los ciudadanos tienen que ser conscientes de su fuerza y ponerla a trabajar para decir alto y claro que no se resignan y que las cosas pueden cambiar". Así se ha manifestado el secretario general de CCOO de Castilla La Mancha, José Luis Gil, en la rueda de prensa que se ha celebrado para explicar las razones de las movilizaciones convocadas para este sábado 23 de noviembre y hacer un llamamiento a la participación a todos los ciudadanos. Ha intervenido también Carlos Pedrosa, secretario general de UGT CLM, Jesús García Villaraco, Secretario general de CCOO Toledo, y han estado presentes miembros de la Cumbre Social de Castilla-La Mancha, integrada por la Coordinadora de ONGs para el Desarrollo, Confederación de Consumidores, Federación de Asociaciones de Vecinos de Toledo, Paz y Solidaridad, Federación de Mujeres Rurales, Consejo de Representantes de Alumnos de la Universidad, Sindicatos de Estudiantes, Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo, entre otras organizaciones.

José Luis Gil ha manifestado su asombro ante las recomendaciones que se hacen desde el Gobierno a los sindicatos para que se modernicen, "cuando son los poderes públicos, los poderes fácticos y los empresarios los que están implantando prácticas propias del siglo XIX." "Nosotros estamos al día –ha añadido Gil–, y son otros los que tratan de hacernos retroceder en las conquistas que hemos conseguido en los últimos 30 años. Por eso salimos a la calle el día 23, para combatir los abusos que se están produciendo".



•"Tratan de hacernos retroceder en las conquistas que hemos conseguido en los últimos 30 años. Por eso salimos a la calle el día 23, para combatir los abusos que se están produciendo".

•Las luchas épicas dan resultados, como se ha puesto de manifiesto en la huelga de la recogida de basura en Madrid.

•"Sólo nos queda vocear en las calles a este Gobierno y decirle que hay soluciones y que ya está bien de mentiras"

El representante de CCOO ha destacado el compromiso sindical y de toda la sociedad que hay contra la política de recortes que ha implantado el gobierno del Partido Popular, razón por la que la respuesta tiene que ser amplia y masiva. "La indignación, que está más que justificada, tenemos que socializarla y sacarla a la calle para que el Gobierno cambie la política económica y social", ha dicho Gil. "El problema es este gobierno, y la solución es que cambie de política o que sea el gobierno el que cambie".

De la misma manera ha destacado que mientras el Gobierno

está propiciando que la pobreza tenga cara y que el problema de mucha gente no sea ya el llegar a fin de mes, sino las dificultades para poder comer, las empresas del IBEX registran importantes beneficios y la gran mayoría, con la complicidad del Gobierno, pagan sus impuestos en paraísos fiscales, lo que en opinión de José Luis Gil es una traición al país.

El secretario general de CCOO CLM ha concluido asegurando que las luchas épicas dan resultados, como se ha puesto de manifiesto en la huelga de la recogida de basura en Madrid.

"Ni las empresas ni el Gobierno pueden resistir esta ola de indignación que tiene que dejar en evidencia a actitud de trileros de algunos ayuntamientos y empresas".

Carlos Pedrosa, por su parte, ha aclarado que las movilizaciones del día 23 no son sólo contra la reforma de las pensiones, "que se acomete con el único apoyo de la mayoría absoluta del PP", sino contra otras iniciativas del Gobierno como la reforma de la administración y contra la situación a que la política de recortes ha llevado a la mayoría de la sociedad. Mientras tanto, los bancos han incrementado sus beneficios en un 13% desde 2012, el IBEX ha ganado 20.000 millones de euros hasta setiembre, mientras que hay seis millones de personas desempleadas, las rentas de los hogares han bajado un 1% y los salarios están bajando en 2013.

"Sólo nos queda vocear en las calles a este Gobierno –ha añadido Pedrosa– y decirle que hay soluciones y que ya está bien de mentiras. Pues es muy grave que un partido que ha llegado al poder con mentiras siga mintiendo y diga que ahora estamos mejor, cuando hay gente cogiendo comida de la basura".

Por último, Jesús García Villaraco ha destacado la importancia de las movilizaciones, como se ha demostrado estos días en Madrid. "Como no queremos un modelo neoliberal, la movilización es absolutamente necesaria. Y si el Gobierno no cambia de política, la gente cambiará al Gobierno", ha concluido.

CCOO multiplica las asambleas en la región para explicar su rechazo y sus alternativas a la reforma de las pensiones

CCOO CLM está intensificando en la Castilla-La Mancha su campaña informativa para explicar el rechazo y las alternativas del sindicato a la reforma de las pensiones que pretende imponer el PP. El sindicato ya ha celebrado asambleas en las cinco capitales de provincia, en Azuqueca de Henares, Valdepeñas, Alcázar de San Juan y Puertollano, además otros actos informativos en otras localidades y empresas de la región.

El secretario general de CCOO-Ciudad Real, José Manuel Muñoz, y el responsable regional de Acción Sindical, Lucas Sánchez, celebraron el martes sendas asambleas, en Valdepeñas y en Alcázar de San Juan, en las que hicieron un llamamiento a la participación en las manifestaciones convocadas el sábado por CCOO, UGT y la Cumbre Social en todas las capitales de provincia del país. El jueves, las CCOO de Ciudad Real montaron una mesa informativa en Puertollano.

“El Sistema Público de Pensiones es una de las conquistas sociales más apreciadas por los españoles. El gobierno, aprovechando la situación de crisis, introduce medidas estructurales con un objetivo muy claro: su privatización. Quieren hacernos creer que el sistema público de pensiones es deficitario para así poder privatizarlo”, indicó Muñoz.

“CCOO tiene su razón de ser en la defensa de los y las trabajadores, que somos los que generamos riqueza y los que sostenemos a la nación sin ostentaciones de patriotismo. Por eso, el 23 de noviembre estaremos en las calles”

“Hay muchas razones para manifestarse el próximo sábado: por la defensa de lo público, por la defensa de las pensiones y sobre todo por la defensa de las personas. Debemos movilizarnos en la calle pero, como sindicato más



representativo, debemos ir más allá y además ofrecer alternativas”, destacó Muñoz.

En este sentido, Lucas Sánchez explicó que las propuestas de CCOO buscan “fortalecer las vías de ingreso del sistema público de pensiones con medidas de carácter inmediato, como el incremento temporal de los

tipos de cotización; y con otras a medio y largo plazo, como las políticas de reactivación económica o la persecución del fraude fiscal entre otras”

Respecto a la reforma de las pensiones del PP, Sánchez explicó que “el gobierno plantea un nuevo marco del sistema

público de pensiones en cumplimiento estricto del compromiso adquirido por España a cambio de que se le flexibilicen los requisitos del cumplimiento del déficit. Por lo tanto, para poder decir que hemos salido, meten la mano en la revalorización de las pensiones.”

Con el “factor de sostenibilidad” y nuevo “índice de revalorización” de las pensiones, “se va a producir una pérdida de poder adquisitivo entre 14 y 28 puntos en los próximos 15 años, con el agravante de que las medidas que contempla el proyecto de norma no atacan los problemas reales del sistema, que son el déficit de ingresos a consecuencia de la crisis por un lado y por otro un problema demográfico, que tendrá su máxima expresión dentro de unos 15 años”, explicó Sánchez.

Sánchez cuestionó que “el gobierno ha decretado el Estado de recuperación económica. Necesitan decirlo porque ya han consumido gran parte de su legislatura. Pero todos los datos confirman que esto no es cierto, basta con mirar los datos de desempleo, que sigue aumentando tras las caídas veraniegas; lo mismo que el número de personas que carecen de cualquier ingreso”.

Pensionistas y jubilados de CCOO presentan un escrito en las delegaciones del INSS de la región contra la reforma de las pensiones

Exigen una rectificación al Gobierno, “pues las pensiones suponen la principal fuente de ingresos, y a veces única, del 26,8% de los hogares.

Pensionistas y jubilados de CCOO han presentado en las delegaciones provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social en las distintas capitales de la región un escrito en el que expresan el rechazo a las medidas del Gobierno en relación con la reforma de las pensiones y con la pérdida de poder adquisitivo de las mismas.

En estos escritos se denuncia que el Gobierno pretende con esta reforma corregir el déficit coyuntural que presenta el sistema de Seguridad Social y se exige una rectificación al Gobierno, “pues las personas mayores estamos pasando, cada vez más, a convertirnos en sustentadoras principales (en ocasiones, únicas) de las siguientes generaciones, pues las pensiones suponen la principal fuente de ingresos del 26,8 por ciento de los hogares.”

Como alternativa, CCOO propone la adopción de medidas y compromisos de financiación del sistema de pensiones, básicamente a través de cotizaciones sociales, a las que debe añadirse la aportación del Estado. “Si en lugar de dedicar un 10,2% del PIB a pensiones dedicáramos el 13,5% como la media Europea, no tendríamos ningún problema.”

Para ello, CCOO propone un incremento temporal —mientras persista la coyuntura de déficit de los tipos de cotización por contingencias comunes, mediante un esfuerzo adicional compartido entre las empresas, los trabajadores con empleo y el Estado. Este incremento, de 2 puntos porcentuales, supondría ingresos adicionales entre 6.000-7.000 millones de euros al año (0,67% PIB).



CCOO propone un incremento de cotizaciones de empresas, trabajadores con empleo y el Estado.

Se advierte también en el escrito que en 2013 los PGE destinarán 2.640 millones de euros de las cotizaciones sociales para cubrir los gastos de personal de la administración de la Seguridad Social, siendo ésta la única administración que no financia dicha partida con cargo a la imposición general.

Y se afirma que las políticas activas de empleo no deben financiarse con cargo a la Seguridad Social, sino con recursos adicionales, pues las reducciones de cuotas suponen una merma de ingresos al sistema cifrada para 2013 en 600 millones de euros (0,05% del PIB).



También se resalta el hecho de que distintos estudios sitúan en el entorno del 20% del PIB el volumen de negocio asociado a actividades económicas no declaradas.

Finalmente se recuerda que el sindicato trabaja y seguirá trabajando para evitar un empobrecimiento progresivo de los pensionistas, y se recuerda la existencia de un mandato constitucional de actualización periódica de las pensiones, que la legalidad vigente liga a la

evolución del IPC, según se aprobó en el marco del Acuerdo de pensiones de 1996 suscrito por las organizaciones sindicales y el Gobierno.

Los pensionistas y jubilados de CCOO han hecho también un llamamiento a todos los trabajadores para que asistan a las manifestaciones convocadas para el próximo sábado en toda la región y en toda España contra la reforma de las pensiones, contra los recortes y en defensa de lo público.

25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las mujeres

CCOO condena cada uno de los asesinatos de las 42 mujeres muertas a manos de sus parejas o exparejas en lo que va de año, número que puede ascender a 46 al haber investigaciones abiertas. En el caso de Castilla La Mancha son 4 mujeres las que han sido asesinadas a lo largo del 2013.

Una violencia contra las mujeres que no cesa e incluso se incrementa en parejas jóvenes, la Fiscalía de Menores alerta que aumentan las causas judiciales por razón de violencia de género en adolescentes de entre 15 y 17 años. Asimismo resultan alarmantes los datos del Observatorio de Violencia de Género del Consejo General del Poder Judicial, que constatan que en 2012 se produjeron 128.592 denuncias, un 4% menos que el año anterior y más de 15.000 (un 12,13%) de ellas las retiraron, esta situación pone de manifiesto que la crisis empeora las condiciones para que las víctimas de violencia machista acudan a la justicia.

CCOO denuncia que la protección y el apoyo a las víctimas de violencia no está siendo lo suficientemente abordado en las políticas que imperan en la actualidad en nuestro país. Consideramos que los esfuerzos y medidas para eliminar la violencia de género, no pueden supeditarse a cuestiones meramente económicas. Pero independientemente de los rectores económicos, todo ello no pasa sólo por las subvenciones. No existen políticas preventivas en esta materia, que pasan fundamentalmente por la educación en las familias y en los colegios, con leyes educativas regresivas, donde el factor religioso se impone sobre los derechos fundamentales de la persona, el respeto y la dignidad hacia las/los demás, volviéndose a la visión más rancia de lo que somos las mujeres en la sociedad. Se habla de sumisión, de obediencia a los maridos, de ser niñas buenas, etc. Está claro que con estos pensamientos no existan cada día más brotes misóginos hacia las mujeres, hacia su libertad como persona, como sujeto de derecho. Pero ya la explicación de la crisis y otros traumas internacionales para no evolucionar. Según las OMS, se habla de una pandemia, quizás dentro de poco podríamos hablar de "feminicidio".

El matar a las mujeres es matar a la cultura de un país, a nuestras hijas/hijos, y cómo no a nuestra sociedad. Por tanto en este día CCOO exige una mayor implicación política y social, no sólo el día 25 de noviembre, sino todos los días y horas del año. Habrá que conocer, prevenir y combatir esta lacra social sin hacer pura demagogia.

Lola Castejón
Secretaria de Mujer de CCOO CLM

Actos en Castilla-La Mancha

ALBACETE

20:00. Concentración en la plaza del Altozano.

Se encenderá una vela por cada una de las mujeres fallecidas este año por violencia de género y se leerá el manifiesto conjunto de los sindicatos de clase.

CUENCA

11:00 a 13:30. Mesas informativas y audición de grupo de música en la calle Carretería.

TARDE. Acto institucional.

Lectura del manifiesto contra la violencia de género.

Reconocimiento a la labor del 112. Homenaje a las víctimas. Se encenderá una vela por cada una de ellas.

Con motivo de la celebración del Día contra la violencia de género se vienen celebrando en los Institutos de Cuenca y en algunos de la provincia charlas sobre "Prevención de la violencia de género" para alumnado 4º de la ESO.

En los Centros Sociales de los barrios de la capital y en la Universidad se vienen celebrando charlas-coloquio sobre "Intervención en violencia de género comunitario". El día 26 se celebrará en Fuente del Oro, Cañadillas y Universidad.

¿Cuándo, dónde? Jornada informativa a miembros de la Guardia Civil y Policía Local sobre "Estrategias de intervención en violencia de género"

CIUDAD REAL

12:00. Acto institucional en la Plaza Mayor

Lectura de un manifiesto del Consejo Local de la Mujer, del que CCOO forma parte.

GUADALAJARA

11:00. Mercadillo Solidario.

La recaudación se entregará a la Asociación Vasija-Guadalajara. En el mismo mercadillo se recogerán alimentos para Cruz Roja -Guadalajara

12:00. Asamblea de Delegadas y Delegados. Se analizará el tema "Recortes para hoy, violencia de género para mañana".

Intervienen: Secretaria de la Mujer de CC.OO-Guadalajara y Asociación Vasija-Guadalajara

13:00. Lectura del manifiesto "No a la violencia contra las mujeres".

TOLEDO

11:00. Acto con el lema "Día internacional para la eliminación de la violencia de género", en la sede de CCOO de Toledo.

18:00. Concentración "Vidas rotas". Exposición de imágenes en la calle. Plaza de Zocodover. Organiza: Asociación de Mujeres María de Padilla.

18:30. Marcha contra la violencia de género acompañada de poesía ecénica callejera. Salida desde la Plaza de Zocodover.

19:00. Concentración y lectura de manifiesto contra la violencia de género del Consejo Local de la Mujer a cargo de las autoridades del Ayuntamiento de Toledo, en el Centro Cultural San Marcos.

Participación directa de la Excuela Municipal de Música, los clubes de lectura de las bibliotecas municipales de Santa Bárbara y de Santa María de Benquerencia, IES Sefarad y Escuela de Arte de Toledo.

20:00. Proyección del corto "Sácale tarjeta roja al maltratador". En el Centro cultural CCM. Calle Talavera de la Reina, 22.

CCOO ejercerá todas las acciones, también las legales, contra este programa

El programa Empresa-Empleo de Cospedal incentiva con fondos públicos la degradación extrema de los derechos laborales

CCOO CLM rechaza radicalmente las nuevas facilidades que ayer publicó el DOCM para que los malos empresarios dispongan a través del programa "Empresa-Empleo" de fondos públicos para pagar los contratos temporales que realicen. CCOO ejercerá todas las acciones, también las legales, que combatan esta forma extrema de degradación de los derechos laborales.

"El Gobierno Cospedal está utilizando el dinero público para incentivar la precariedad de nuestro mercado de trabajo subvencionando contratos temporales de corta duración e incentivando un inmenso efecto de sustitución de mano de obra por trabajo mal remunerado y sin derechos", denuncia Lola Santillana, secretaria de Empleo de CCOO CLM.

CCOO CLM "considera este programa una afrenta a la clase trabajadora, una carga de profundidad contra todos los avances del Derecho del Trabajo, y una estafa para la ciudadanía castellano manchega. El sindicato ejercerá todas las acciones, también las legales, que combatan esta forma extrema de degradación de los derechos laborales", advierte Santillana.

De hecho, el programa en cuestión va en contra de los objetivos marcados en la Ley 11/2013, "De medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo"; incumple su propia exposición de motivos, y miente en su propia redacción al afirmar que "la presente acción de empleo es objeto de cofinanciación a través del Programa Operativo Fondo Social Europeo 2007/2013 Castilla-La Mancha en un 80% de los costes del mismo", cuando lo cierto es que el FSE sólo aporta el 3,01% (150.000 de un total de 4.967.400) porque sus propias normas impiden

• **El programa va contra la Ley 11/2013 del Gobierno Rajoy y permite e incluso alienta a los empresarios a incurrir en la conducta que prohíbe el art. 51. 6 del Estatuto de los Trabajadores de proceder a despedir trabajadores para obtener las subvenciones por sustituirlos con trabajadores temporales.**

• **La aportación del FSE no es del 80%, como dice Cospedal en la exposición de motivos, sino del 3,01%. Las normas internas del propio FSE le impiden amparar un programa de estas características**

• **También permite beneficiarse de mano de obra temporal y gratuita a las empresas que no sean de Castilla-La Mancha, basándose además en el dato incierto de que se trata de un programa financiado con dinero del FSE**

• **Empresarios honrados de la región expresan *sotto voce* su rechazo a este programa, mientras desde el propio Gobierno se les está instando a aprovechar esta ocasión de saquear las arcas públicas**

amparar un programa de incentivos a la precariedad en el empleo.

Pero si este programa era desde su concepción un atentado a los principios básicos del Derecho del Trabajo, con las modificaciones introducidas ayer "la indefensión en la que deja a los trabajadores es total. Ahora, con las muchas facilidades que les otorga la reforma Laboral, los empresarios puedan despedir a sus empleados, volver a contratarlos al día siguiente y pasar la factura al Gobierno de Castilla-La Mancha, que pagará las nóminas con el dinero público".

Así, esta normativa permite (e incluso alienta) a los empresarios desaprensivos a incurrir en la conducta que prohíbe el art. 51. 6 del Estatuto de los Trabajadores de proceder a despedir trabajadores para obtener las subvenciones que establece este

programa para sustituirlos con trabajadores temporales.

"Muchos empresarios honrados de la región expresan *sotto voce* su rechazo a este programa. Nos consta, además, que desde el propio Gobierno se les está instando a aprovechar esta ocasión de saquear las arcas públicas. Aunque a muchos no les gusta. El Gobierno Cospedal trata así de dignificar un programa indigno, que avergüenza a una gran parte del colectivo empresarial y cuyo objetivo central es denigrar a los trabajadores y suprimirles el derecho constitucional y ético a un empleo digno"

"Esto es alentar la involución del Derecho del Trabajo y pervertir el marco de la negociación colectiva y de las relaciones laborales en la empresa. Cospedal, que ha suprimido todos los programas de apoyo a la contratación

estable, no sólo está dedicando dinero público a pagar las nóminas de los empresarios privados; sino que además lo hace con el claro objetivo de precarizar el empleo, aumentar la rotación del mismo, extender la temporalidad y a romper los derechos laborales que tanta lucha y sacrificio ha costado a la clase trabajadora".

"En su objetivo de convertir el mercado de trabajo en una jungla, Cospedal no pone fronteras. Por eso, el DOCM de ayer también permite beneficiarse de mano de obra temporal y gratuita a las empresas que no sean de Castilla La Mancha, ya que se elimina la obligación de tener domicilio fiscal en la región, basándose además en el dato incierto de que se trata de un programa financiado con dinero del FSE europeo", añade Santillana

Cospedal recorta un 14,47% el presupuesto de Empleo y destina la parte del león a subvencionar a los peores empresarios

• La partida para pagar con dinero público los contratos temporales que hagan los malos empresarios crece un 213,07%, detrayendo el dinero de donde sería más útil: apoyo a la contratación estable; planes para parados con graves dificultades y refuerzo para las oficinas de empleo

El Gobierno Cospedal ha recortado un 14,47% el presupuesto de Empleo, del que además destina la parte del león a subvencionar a los peores empresarios, incrementando un 213,07% la partida para pagar con dinero público los contratos temporales que hagan los malos empresarios privados de la región.

“No es comprensible que en un tema prioritario como el empleo se presenten unos presupuestos tan raquíticos”, denuncia la secretaria de Empleo de CCOO, Lola Santillana. “Cospedal llegó a la presidencia de CLM prometiendo empleo, pero desde que es Presidenta tenemos 45.848 parados más (+21,91%), mientras que, en tres hachazos presupuestarios sucesivos, ha recortado ya un 64,71% el presupuesto para Empleo”

“No se puede entender que siga sin haber una apuesta decidida por el empleo y por políticas activas que impulsen la actividad, el desarrollo y la modernización de la región y que permitan comenzar a salir de esta situación de crisis”.

“Lo único que incrementa es la partida destinada a subvencionar los contratos temporales que realicen los peores empresarios. Los créditos asignados para financiar las tropelías de estos ‘empresarios’ se detraen de donde serían más útiles: del apoyo a la contratación estable; de la atención a los parados con graves dificultades y del refuerzo de medios para las oficinas de empleo”, denuncia Lola Santillana.

“Los contratos de tres meses que

va a pagar Cospedal consumen enormes recursos públicos que permitirían desarrollar, de otra manera, herramientas más eficaces en la lucha contra el desempleo. El denominado “programa empresa-empleo” va a transferir dinero público a bolsillos privados a cuenta de contratos efímeros que, unas vez concluidos, no dejarán puestos de trabajo estables y ni siquiera permitirán a los trabajadores acceder a la protección por desempleo”

“Tampoco es de extrañar que la consejera Carmen Casero prefiera entregar el dinero público a la rapiña empresarial, puesto

• A mediados de noviembre, la consejera Carmen Casero sólo ha ejecutado el 28% del presupuesto del que disponía este año para políticas de empleo. Mientras, no deja de aumentar el número de personas en desempleo que ya no cobran ni prestaciones ni subsidios. Son ya 135.190

que ella es incapaz de gestionarlo”, añade Santillana. “De hecho, estamos a mediados del mes de noviembre y sólo ha ejecutado el 28% del presupuesto del que disponía este año para políticas de empleo. Quizá se haya incrementado ahora un poco, con el coste de su nuevo viaje a China”

“Mientras la señora Casero tiene el 62% del presupuesto de Empleo sin ejecutar, en CLM no deja de aumentar el número de personas en desempleo que ya no cobran ni prestaciones ni subsidios”, denuncia Santillana.

En el último mes, otras 13.433

personas salieron del sistema de prestaciones, con lo que ya son 135.190 las que no perciben ni prestaciones ni subsidios en nuestra región, lo que supone el 53% de las personas registradas en las oficinas de empleo.

“Si ayer exigíamos que se destine el 2% de los presupuestos de la región para 2014 a un plan de choque que alivie esta situación, hoy esa necesidad se hace más acuciante. Pero a Cospedal no le preocupan en absoluto las personas que lo pasan mal. Su única preocupación sigue siendo reducir el déficit, del que los ciudadanos y ciudadanas no son culpables.”

CCOO demanda un procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales por la experiencia profesional

La Secretaría de Formación de CCOO CLM reitera su demanda a la Consejería de Empleo para que ponga en marcha de manera inmediata el procedimiento reglamentario para evaluar y acreditar las competencias profesionales de los trabajadores y desempleados de nuestra región a través de la experiencia profesional y los aprendizajes no formales, para que puedan obtener un certificado de profesionalidad para mejorar su empleabilidad.

Según Javier Ortega, secretario de Formación de CCOO CLM, “dada la realidad del mercado de trabajo de CLM, el nivel de desempleo entre los colectivos de baja cualificación es muy superior a la media nacional, por lo que estas vías de acreditación de competencias profesionales a través de la experiencia laboral, de acuerdo a convocatorias conjuntas entre las Consejerías de Empleo y Educación, es una necesidad urgente para un gran número de

colectivos que carecen de cualificación y están pendientes de obtenerla”.

La última convocatoria de un procedimiento de estas características fue en 2010. La actual administración regional aprobó una ampliación en 2012, destinada a la familias profesionales de atención sociosanitaria en instituciones sociales, atención sociosanitaria en domicilio y educación infantil. Pero, a partir de esta fecha, no se ha vuelto a convocar proceso alguno y son muchas las personas que no pudieron participar o quedaron fuera de aquellas convocatorias.

CCOO CLM considera imprescindible extender este derecho a estas y otras cualificaciones, ya que cuentan en la región con un gran número de trabajadores sin posibilidades de acceder a certificados de profesionalidad si no es por la vía de experiencia profesional.

CCOO y UGT se reúnen con la Fiscalía del TSJCLM para conocer las actuaciones llevadas a cabo en materia de siniestralidad laboral

En el primer trimestre de 2013 se ha incrementado, en relación con el año anterior, el número de expedientes incoados en la región por la Fiscalía en relación con la siniestralidad laboral. Ello es debido a la implantación de un nuevo programa de actuación que posibilita la intervención de la Fiscalía en todos los accidentes de trabajo cuyo parte le llega a través del Servicio Público de Salud, con independencia de su calificación o gravedad.

Así se ha puesto de manifiesto en la reunión que mantuvieron ayer CCOO y UGT con la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha en virtud del acuerdo de colaboración entre las dos organizaciones sindicales y el organismo judicial, que establece dos reuniones anuales para conocer y analizar las acciones llevadas a cabo por la Fiscalía en materia de siniestralidad laboral en cada una de las provincias de nuestra región.

El teniente fiscal y delegado autonómico de siniestralidad Laboral en Castilla-La Mancha, Francisco Ramón Sánchez Melgarejo, dio cuenta, entre otros, de los datos correspondientes a las diligencias incoadas, escritos de acusación presentados, juicios orales, sentencias, etc.

Igualmente los representantes sindicales fueron informados de la última comparecencia realizada por la Fiscalía en las Cortes de Castilla la Mancha para presentar las actuaciones recogidas en la Memoria 2012, en la que se puso de manifiesto que el descenso de la siniestralidad laboral se debe, entre otros factores, a la disminución de la actividad en los principales sectores, la mejor cultura preventiva y la colaboración entre instituciones.

CCOO considera que la cultura preventiva en materia de accidentes laborales, que ha costado tantos años conseguir, debe mantenerse y extenderse entre todas las empresas y trabajadores, para lo que se hace

necesaria la colaboración de todos los agentes que intervienen en los procesos de producción así como de las instituciones implicadas.

En este sentido, CCOO reconoce

la sensibilidad que Fiscalía del TSJCLM muestra en esta materia. En la misma reunión se instó desde la Fiscalía a los sindicatos a que se mantengan las correspondientes reuniones provinciales al finalizar el año.

La siniestralidad laboral se ha cobrado diez víctimas mortales en Ciudad Real hasta noviembre, dos más que en todo 2012

La provincia de Ciudad Real ha superado ya, a principios de noviembre, la cifra de personas fallecidas en accidente laboral registrada en todo el pasado año.

Así lo denunció en rueda de prensa el secretario general de CCOO en Ciudad Real, José Manuel Muñoz, quien indicó la muerte de un trabajador en accidente in itinere a finales de octubre elevó ya a diez la cifra de víctimas mortales, frente a las ocho que se produjeron en 2012.

De los diez fallecidos en lo que va de año, tres murieron en accidentes in itinere y otros dos en misión, lo que representa el 50% del total, dijo Muñoz, quien expresó la preocupación del sindicato "porque a esta variante de accidentes laborales no se les da la importancia que tienen, ni por parte de los empresarios, ni por parte de la Administración"

"Es inadmisibles que aún haya empresas donde no existan programas formativos sobre estos riesgos, como exige la Ley de prevención de riesgos laborales", denunció Muñoz.

El líder de CCOO en Ciudad Real explicó que la no utilización de los medios de transporte colectivos -públicos o de

empresas-, junto con la frecuencia, distancia y duración del desplazamiento y el tipo y estado de vía son las razones que explican la alta siniestralidad in itinere y en misión. Muñoz recalcó que todas estas razones podrían minimizarse potenciando el uso del transporte colectivo y si los trabajadores recibieran información sobre las posibilidades de rutas y recorridos alternativos disponibles para desplazarse a su centro de trabajo.

Destacó, también, que "que en momentos como los que atravesamos, la falta de ingresos económicos hace que personas que están cobrando el subsidio de desempleo y tienen la posibilidad de trabajar, se sometan a cualquier tipo de imposición. Trabajos a turnos, sin adaptación previa, sueño, cansancio, cumplimiento de descansos entre jornadas, en numerosas ocasiones el síndrome del burnout y la fatiga, en ocasiones generando frustración y estrés y no primando el trabajo bien hecho, sino el beneficio del empresario sin tener en cuenta las condiciones de trabajo de las plantillas"

Muñoz destacó "el valor de una vida no es cuantificable" y recordó que "el recorte de las empresas y de la administración en prevención, además

de mucho dolor, sólo genera mayor gasto sanitario y administrativo", tal y como demuestra el estudio realizado para el Gobierno de España y en concreto por la Secretaría de Estado y de Seguridad social sobre los accidentes de tráfico y su incidencia en el sistema de la seguridad social en el periodo (2000-2010), del que se desprende, que nuestra administración está realizando una mala gestión al no prevenir estos accidentes que generan la pérdida de vidas y dejando de garantizar una vida digna y llena de salud a otros.

"En las medidas para evitar la siniestralidad y al mismo tiempo beneficiar al conjunto de la sociedad el papel de la Administración es fundamental", recalcó Muñoz.

"Para CCOO, es prioritario mantener una actitud de exigencia para evitar estos niveles de siniestralidad que suponen un coste muy alto de vidas y de perjuicios a la salud de las plantillas trabajadoras y que como tal, la Administración debe fomentar el cambio de actitud en las empresas garantizando una formación que evite los accidentes de tráfico, porque será la única forma de empezar a poner el fin a tanto trabajador y trabajadora perdida en estos accidentes de trabajo", concluyó.

CCOO CLM rechaza la iniciativa unilateral y electoralista del Partido Popular de modificar el Estatuto de Autonomía

La propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha que inició el pasado martes su tramitación en las Cortes Generales supone un atentado intolerable a los principios más elementales de la práctica democrática.



No sólo se acomete sin el más elemental consenso de las fuerzas políticas y sociales sino que, de llevarse a término, asentará aún más el bipartidismo y bloqueará el acceso al máximo órgano de representación de todos los ciudadanos a otros partidos con una estimable base social.

La Comisión Ejecutiva Regional de CCOO CLM rechaza la utilización torticera por parte del Partido Popular de la representación que le dieron las urnas en las elecciones de 2011, y que, al ser de mayoría absoluta, pretende utilizar para perpetuarse en el poder.

La reforma del Estatuto de Autonomía no puede responder a exclusivos intereses electorales de los gobiernos de turno. Pues no resulta serio que en mayo del año 2012 se acometiera un cambio de la Ley Electoral porque los cálculos electorales aconsejaban pasar de 49 a 53 diputados, y ahora, pasado el meridiano de la legislación y de cara a las elecciones

de 2015, se vea necesario reducir a la mitad el número de representantes en las Cortes regionales.

La medida tendrá como consecuencia más grave el dejar sin representación política a un importante número de castellano-manchegos. Pero también conllevará un empobrecimiento de la democracia en tanto en cuanto un recorte tan drástico de efectivos humanos limitará la función de control al Gobierno que tiene la Cámara autonómica, que vendría a unirse a la eliminación de otros órganos de control ya ejecutada con el pretexto de la crisis económica. Y, al mismo tiempo, devaluaría el papel que el Parlamento regional debe jugar como sede de la soberanía popular que debe ser la institución central de la arquitectura autonómica.

Hemos de reconocer que en sus treinta años de existencia las Cortes regionales no han conseguido erigirse como el epicentro que en un sistema

El PP de Cospedal pretende utilizar de forma torticera la mayoría absoluta que logró en las elecciones de 2011 para perpetuarse en el poder.

democrático debe ocupar la institución depositaria de la soberanía popular. Pero con la reforma que propugna el Partido Popular, si finalmente sale adelante, se consolidará aún más el enorme déficit democrático de nuestro Parlamento.

En un momento en que son enormes las exigencias ciudadanas para con las instituciones y con los comportamientos de las fuerzas políticas, CCOO CLM considera funda-

mental la mejora de la calidad democrática en nuestro país, en nuestra región y en sus instituciones representativas. En consecuencia, deberían evitarse todas aquellas actitudes que contribuyan a la deslegitimación y cuestionamiento de las instituciones que forman parte del Estado de Derecho.

Por todo lo anterior, CCOO CLM, como organización representativa de las trabajadoras y los trabajadores castellano-manchegos y agente activo, comprometido y responsable con nuestra región, hace un llamamiento para que la reforma de una ley fundamental como es el Estatuto de Autonomía no responda a exclusivos intereses partidistas y de cálculo electoral y se aborde sobre la base del consenso y el diálogo en un ámbito en el que no quede excluida la mayoría de la sociedad castellano-manchega, como ocurre con la reforma del Estatuto de Autonomía que ha comenzado su tramitación en las Cortes Generales.

INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2013-2014

CCOO acusa a Marín de llamar “normalidad” a la consolidación de la penuria en la enseñanza pública

La Consejería de Educación, apoyada en el informe del Consejo Escolar de Castilla-La Mancha emitido esta semana, afirma que el curso escolar 2013-2014 ha comenzado en CLM “con total normalidad”.

Por el contrario, la Federación de Enseñanza de CCOO estima que no se puede valorar positivamente este inicio de curso. Todo lo contrario. El inicio del curso escolar 2013-2014 se encuadra en una coyuntura caracterizada por toda una batería de recortes en la enseñanza pública que se consolidan este curso.

A esa consolidación de la penuria es a lo que el consejero denomina ‘normalidad’. Resulta dramático que la miseria se haya convertido en ‘la total normalidad’ en la educación pública de Castilla-La Mancha. Y es sorprendente que el consejero se vanaglorie de ello.

El consejero se basa en las respuestas de los centros a los cuestionarios remitidos por su consejería para afirmar que se han reducido las ‘incidencias’. Pero estos cuestionarios no permiten a los colegios e institutos reflejar la nueva situación que sufre la Educación Pública. En el vacío no ocurren incidencias. Por ejemplo: no ha habido ni una sola incidencia en las más de 60 escuelas rurales que ya no existen.

Es cierto también que ha habido menos incidencias en la incorporación del profesorado. Si tenemos en cuenta que el profesorado interino ha descendido en más de 6.000 profesores desde que el Sr. Marín es Consejero, es lógico que haya menos incidencias.

También ha habido menos incidencias en la incorporación de apoyos en Educación Infantil. De hecho, no ha habido ninguna, puesto que se han suprimido.

Como el número de profesores y

Es cierto que ha habido menos incidencias en el inicio de este curso: porque en el vacío no ocurren incidencias. Por ejemplo, en las 60 escuelas rurales que ya no existen no se ha registrado incidencia ninguna

También ha habido menos incidencias en la incorporación de interinos porque hay 6.000 interinos menos. Tampoco hay incidencias en el transporte de alumnos de Bachillerato y FP, puesto que se ha suprimido

ido el transporte gratuito ya no lo tiene el centro y no consta en el cuestionario del señor Marín. Ahora, el problema lo tienen los propios alumnos, o sus padres, que tienen que pagar el transporte para que sus hijos puedan acudir al centro.

Así que ha habido menos incidencias en la incorporación de profesores y apoyos; en el transporte escolar, en los comedores diezmados de niños, en la distribución de libros y materiales que ya no se distribuyen...

Nos encontramos ante el curso de la consolidación de los recortes educativos. Si esto es lo que busca el señor Marín, entonces sí puede sentirse satisfecho. Si el objetivo es modificar radicalmente el modelo de enseñanza pública del que nos habíamos dotado, dañando su calidad y la equidad, para sustituirlo por otro modelo encaminado a la segregación social y privatización encubierta, el consejero ‘progresista’ adecuadamente’.

CCOO, y la inmensa mayoría de la comunidad educativa, no quiere esa “normalidad” que persigue el consejero. Lo que queremos que nuestro Gobierno garantice los fines de la educación pública”, añade Almeida. “Y para ello, es preciso restituir los recursos eliminados, articulando políticas encaminadas a que los centros públicos dispongan de todos los medios y garantías que permitan una adecuada atención al conjunto del alumnado y una correcta atención a la diversidad para que los alumnos y alumnas que más lo necesitan dispongan de las mismas oportunidades.

Seguiremos exigiendo que se corrijan las medidas articuladas a los largo de los últimos cursos escolares y se restituyan los recursos que, con la excusa de la crisis, ha quitado este Gobierno a la Escuela Pública.



de apoyos descende, son menores los problemas a la hora de incorporarlos. Ahora bien, esto no significa que su incorporación se haya producido con normalidad.

Es más, los profesores de Primaria se incorporaron el día 10 de septiembre, día del comienzo de las clases, en vez del día uno como era costumbre en años anteriores. Esto supone que estos profesores no pudieron preparar adecuadamente el inicio de curso antes de recibir a sus alumnos. Se ve que, mien-

tras quede un solo colegio público en CLM, Marín será incapaz de gestionarlo sin que ocurran incidencias.

En los cuestionarios respondidos por los centros, también hay menos incidencias en el transporte escolar. Porque se les consulta por las rutas que tienen concedidas, pero no tienen posibilidad de comentar sobre todas aquellas que se han suprimido.

El problema de los alumnos de Bachillerato y Formación Profesional a los que se les ha suprimido

Cospedal recorta por tercer año consecutivo el presupuesto de Educación: Las cuentas

Un año más, los presupuestos del Gobierno Cospedal, lejos de apostar por la consolidación y mejora de la capacidad educativa de la región, consolidan e incluso aumentan los recortes

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte es la que sufre los mayores recortes. Su presupuesto pasó de 1.624 millones de euros en 2012 a 1.489 millones de euros en 2013, y en 2014 se queda en 1.460, bajando 29 millones más.

Los recortes se concentran en los gastos de personal, con una bajada de 12 millones de euros. El gasto corriente cae 10,5 millones; las inversiones directas otros 10,4 millones y las transferencias de capital, 15,7 millones.

Las consecuencias de estos recortes acumulados no son inocentes ni inocuas. Los recortes en gastos de personal suponen la destrucción de más puestos de trabajo, con la consiguiente pérdida de calidad del servicio público educativo. Los presupuestos de 2014 contemplan 28.573 personas trabajando en la Consejería de Educación, frente a los 34.801 de 2011. En solo tres años se han perdido 5.940 puestos de trabajo, un 17,1% del total.

También es ilustrativo comprobar en qué se traduce el recorte de 12 millones en gasto corriente de bienes y servicios. Se detraen 3,4 millones del transporte escolar, que llega a menos alumnos y que suprime muchas rutas, y 7 millones se recortan de los gastos de funcionamiento



Reuniones con PSOE e IU para defender la UCLM

La Federación de Enseñanza de CCOO-CLM se ha reunido a lo largo de las dos últimas semanas con IU y PSOE para abordar los problemas de nuestra Universidad y exigir y trabajar por soluciones satisfactorias de presente y futuro.

Por parte de la FE de CCOO, asistieron a las reuniones su secretario general, Alfonso Gil; el de Organización, Modesto Gómez; el responsable de Universidad, Antonio Herrera; y el presidente del Comité de Empresa de UCLM, Francisco Trillo. En la reunión con IU, participaron su coordinador regional, Daniel Martínez; el responsable de Organización, Miguel Ramírez y Jacobo Medianero, responsable de Educación. En la reunión con el PSOE, Blanca Fernández, diputada regional y secretaria de Organización

del PSOE de Ciudad Real; y Santiago Moreno, diputado regional y portavoz de Educación.

En estas reuniones, se habló de la preocupante situación económica de nuestra Universidad Regional y de la necesidad, cada uno desde su ámbito, de obligar al Gobierno regional a modificar sus propuestas presupuestarias.

Además, CCOO presentó a IU y PSOE la iniciativa EDUPUBLICA que puso comienzo nuestro sindicato el 13 de julio con el principal objetivo de crear un fondo social para evitar que ningún estudiante quede expulsado de la enseñanza superior por problemas económicos. Ambas organizaciones políticas se comprometieron en colaborar con dicha iniciativa.

y dotación de centros, que están pasando por auténticas dificultades para mantener servicios básicos como calefacción, papel, fotocopias, etc...: los centros universitarios recibirán tres millones menos, los de infantil y primaria 2,4 menos y 1,6 menos los de Secundaria, FP y Enseñanzas de Régimen Especial.

Igualmente perjudiciales son los recortes de inversiones, que impiden la construcción y equipamiento de centros educativos. Esta partida ha descendido drásticamente. Se pasó de 44,8 millones en 2012 a 28 en 2013 para quedar en 2014 en

17,6, con una bajada del 37%.

Exige también atención la partida destinada a I+D+i. Frente al anuncio de un incremento del 11%, comprobamos que, a la I+D+i pura solo se dedican 274.000 euros, un 3,3% más que el año anterior. El resto, hasta 8,3 millones de euros, se destina a las TIC, algo que nada tiene que ver con la "Investigación científica, técnica y aplicada", función en la que se anunció la mencionada subida.

Finalmente, con el elevadísimo número de personas paradas que padecemos, nos parece

muy preocupante la reducción de la partida destinada a "Formación Ocupacional", que sufre una reducción de 14,8 millones de euros, un 28,6% menos que el año pasado.

La única partida que crece, aunque de forma insuficiente para compensar los recortes anteriores, es la de transferencias corrientes, subvenciones o ayudas que se conceden a terceros para la realización de programas en los distintos niveles educativos. Destaca en este apartado el incremento de la partida destinada a los conciertos educativos, que sube 5,45 millones.

CCOO acusa a Marcial Marín de impulsar una “caza de brujas” contra los docentes que expresan rechazo a los recortes en Educación

CCOO denuncia la “caza de brujas” establecida por la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha contra todo trabajador que exprese rechazo a las políticas de recortes que está llevando a cabo el Gobierno Cospedal.

“Cada vez que un docente se pronuncia o se manifiesta en defensa de la Escuela Pública, la consejería impulsa la instrucción de un expediente sancionador con propuestas de sanción disparatadas”, denuncia José David García, secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO de Cuenca.

“Los instructores del consejero se están topando con la Ley. Así, por sentencia judicial la consejería hubo de retirar la sanción de 20 días sin empleo y sueldo que había impuesto a un docente del IES Pedro Mercedes por enviar un correo electrónico de la Plataforma en Defensa de la Escuela Pública”.

Los límites legales que amparan los derechos fundamentales de expresión y de reunión, sin embargo, “no detienen la instrucción de nuevos expedientes; con los que el señor Marín trata de sembrar el miedo”, recalca García. Así, otra profesora del mismo IES Pedro Mercedes ha vivido los últimos cinco meses con la amenaza de una sanción de otros 20 días de suspensión firme de funciones y retribuciones, por manifestar su oposición a las políticas educativas del gobierno y criticar la sanción que pre-



Sólo los jueces frenan a la consejería de Educación, que siembra el miedo instruyendo expedientes inquisitoriales contra todo aquel que se pronuncia o se manifiesta en defensa de la Escuela Pública

tendían imponer a su compañero del centro.

“Tras tener que tragarse la sanción impuesta a este último trabajador, la consejería ha tenido que tragarse también la que pretendía imponer a su compañera. La disparatada propuesta del instructor del expediente -veinte días-, ha quedado, tras cinco largos meses, en un ‘apercibimiento por escrito’. Eso sí: dejando marca en el

Desde que el PP gobierna CLM, la consejería no informa a las Juntas de Personal de los expedientes que abre a los docentes, aunque es una obligación de la Administración y un derecho de los representantes de los trabajadores

expediente personal de la profesora”, denuncia García.

“La propuesta del instructor era abusiva, ridícula y basada en valoraciones puramente subjetivas; y obedecía a razones políticas y no a razones educativas. Ahora, tras cinco meses de tensión sobre la trabajadora, la propia Consejería ha revocado esta propuesta de sanción, pero sólo para evitar verse de nuevo desautorizada por los jueces”

“Cuando vislumbra un recurso judicial contra su proceder, el señor Marín opta por el “frenazo y marcha atrás”, pero eso no le impide seguir impulsando la instrucción de expedientes con el único objetivo extender el miedo para intentar que estemos callados como corderitos frente a sus políticas de recortes. No lo van a conseguir. Seguiremos denunciando sus políticas y, cuando proceda, sus excesos”, recalca García.

El responsable de la FE-CCOO de Cuenca denuncia también “el ocultismo de la administración en relación con la instrucción de expedientes sancionadores. Desde que el PP comenzó a gobernar en nuestra región, la junta de personal docente, en la que los cinco sindicatos de educación tenemos representación, no ha sido informada jamás del proceso de expedientes sancionadores a compañeros docentes, cuando anteriormente sí que se hacía. Pedimos que se recupere esa práctica, que para la administración es una obligación y para los representantes de los trabajadores un derecho”

¿Es éste un curso académico normal?

José Manuel Almeida Gordillo

Secretario Regional de Política Educativa de la Federación de Enseñanza de CCOO

La Consejería de Educación, apoyada en el informe del Consejo Escolar de Castilla-La Mancha, afirma que el inicio del curso escolar ha comenzado “con total normalidad”. Afirma que han descendido las incidencias en los colegios e institutos de nuestra región respecto al curso anterior.

La Federación de Enseñanza de CCOO estima que no se puede valorar positivamente este inicio de curso.

Es cierto que han bajado algunas incidencias como la que hace referencia a la incorporación al profesorado, que a pesar de todo sigue siendo alta. Hablamos de la incorporación del profesorado interino a los centros. Si tenemos en cuenta que este profesorado ha descendido en más de 6.000 profesores desde que el Sr. Marín es Consejero, es lógico que existan menos incidencias. Como el número de profesores desciende, son menores los problemas a la hora de incorporarlos.

Ahora bien, esto no significa que su incorporación se haya producido con normalidad. Es más, los profesores de Primaria se incorporaron el día 10 de septiembre, día del comienzo de las clases, en vez del día uno como era costumbre en años anteriores. Esto supone que estos profesores no pudieron preparar adecuadamente el inicio de curso antes de recibir a sus alumnos.

Por tanto, el inicio del curso escolar 2013-2014 se encuadra en una coyuntura caracterizada por toda una batería de recortes en la enseñanza pública que se consolidan este curso. Los cuestionarios remitidos por los centros que han respondido ya no dibujan una radiografía real, pues no existe la posibilidad de reflejar la nueva situación que sufren.

Un ejemplo. Cuando se les pregunta por el transporte escolar se les consulta por las rutas que tienen concedidas, pero no tienen posibilidad de comentar sobre todas aquellas que se han suprimido. En el caso de los alumnos de Bachillerato y Formación Profesional a los que se les ha suprimido el transporte gratuito, el problema ya no lo tiene el centro y no consta en el cuestionario. Ahora, el problema lo tienen los propios alumnos, o sus padres, que tendrán que pagar para que sus hijos puedan acudir al centro. ¿Tendremos, por tanto, que pasar a partir de ahora un cuestionario de incidencias de principio de curso también a las familias? Cuando se les demanda información sobre la incorporación del profesorado, se les pregunta sobre la del profesorado asignado, pero no sobre esas plazas que antes tenían y ahora

han sido suprimidas, como es el caso de los apoyos de educación infantil.

Los recortes presupuestarios llevados a cabo durante los dos cursos anteriores han tenido graves consecuencias en la enseñanza pública y en los principios de calidad y equidad. Pero sobre todo a quien más le ha afectado es al alumnado, ya que han disminuido notablemente los recursos para garantizar la igualdad de oportunidades, la cohesión social y la universalidad del derecho a la educación.

En definitiva, nos encontramos ante el curso de la consolidación de los recortes educativos. Mucho nos tememos que el objetivo sea modificar radicalmente el modelo de enseñanza pública del que nos habíamos dotado, dañando su calidad y la equidad, para sustituirlo por otro modelo encaminado a la segregación social y privatización encubierta. Esto nos llevará a la dualización de los sistemas escolares: educación de élite, como privilegio, para unas pocas personas escogidas que la pueden pagar y educación pública sin apenas recursos, de carácter asistencial, para las grandes mayorías.

La coyuntura económica no debe afectar al derecho a la educación ni al sistema educativo público. No puede suponer un menoscabo para garantizar la calidad, la equidad y la universalidad de la escuela pública. La disminución drástica de todos los recursos destinados a la enseñanza pública como consecuencia de las políticas educativas del Gobierno de Castilla La Mancha, y de la Consejería de Educación, están poniendo en peligro el único modelo de escuela que garantiza la igualdad de oportunidades y la compensación de las desigualdades. Es obvio que la formación integral de todo el alumnado es imprescindible para que su éxito o fracaso no esté determinado por su condición o procedencia social.

CCOO considera como principios fundamentales la calidad de la educación en el marco de una escuela inclusiva que garantice la atención a la diversidad, y la equidad e igualdad de oportunidades que permitan el desarrollo de las capacidades de todas y cada una de las personas. Si el gobierno de Castilla-La Mancha no cambia su política actual, la enseñanza pública seguirá perdiendo capacidad como proyecto social de la comunidad educativa y de la ciudadanía en general.

Por ello, y para garantizar los fines de la educación pública, es preciso restituir los recursos eliminados, articulando políticas encaminadas a que los centros públicos dispongan de todos los medios y garantías que permi-



tan una adecuada atención al conjunto del alumnado y una correcta atención a la diversidad para que los alumnos y alumnas que más lo necesitan dispongan de las mismas oportunidades. Deben corregirse las medidas articuladas a los largo de los últimos cursos escolares y traducirse en nuevas actuaciones dirigidas a:

- Dotación a todos los centros de la plantilla necesaria para atender las necesidades de todo el alumnado, sean éstas las que sean.
- Recuperación de todas las plazas de apoyo de Educación Infantil y de las suprimidas en Educación Primaria y Secundaria.
- Cobertura inmediata de las sustituciones del profesorado y personal no docente.
- Disminución del número máximo de alumnos por aula.
- Aumento de los gastos de funcionamiento de los centros públicos.
- Reapertura de las más de 60 escuelas rurales que se han cerrado.
- Recuperación de las plazas suprimidas de Auxiliar Técnico Educativo.
- Ampliación de la oferta formativa de los Programas de Cualificación Profesional Inicial.
- Implantación de nuevos módulos de FP y aumento de plazas hasta completar la demanda existente.
- Incorporación a los servicios de transporte escolar gratuito del alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil, de FP y de Bachillerato y aumento de las rutas.
- Aumento de las becas de comedor y modificación de la normativa actual.
- Recuperación de la gratuidad de libros escolares.

Si el gobierno de esta región quiere demostrar su compromiso con la Educación Pública le instamos a recuperar el compromiso de invertir no menos del 6% del PIB en educación. En tanto no sea considerada una verdadera prioridad, desde la Federación de Enseñanza de CCOO no podremos valorar positivamente ningún comienzo de curso.

CCOO demanda al restaurador Manuel de la Ossa y al ayuntamiento de Cuenca por dejar en la calle a los siete trabajadores del mesón 'Casas Colgadas'

La Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO de Cuenca ha demandado ante el juzgado de los social al restaurador Manuel de la Ossa por dejar en la calle a los siete trabajadores del mesón casas Colgadas de Cuenca.

El sindicato también ha demandado al ayuntamiento, propietario del local; a la anterior adjudicataria de su explotación hostelera, Pedro Torres Pacheco SL, y a la administradora concursal de esta empresa, que entró en concurso de acreedores y acumula varias nóminas impagadas a sus trabajadores.

Hace un mes, el ayuntamiento sacó a concurso la explotación de estas instalaciones. Por primera vez, incluyó como requisito para optar a la concesión contar con al menos una estrella Michelin —requisito que en la provincia de Cuenca sólo cumple Manuel de la Ossa, propietario del restaurante Las Rejas, de Las Pedroñeras.

Además, también por primera vez, el ayuntamiento, gobernado por el PSOE, omitió incluir la obligación para la empresa que resultara adjudicataria, de subrogarse los contratos de los trabajadores que venían prestando sus servicios en el mencionado mesón, algunos de ellos durante los últimos treinta años. Como resultado, Manuel de la Ossa ha obtenido la concesión de la explotación del mesón Casas Colgadas; pero ha prescindido de toda la plantilla, a la que ni siquiera ha informado de su decisión.

“Mañana, los trabajadores cumplen un mes de baja en la Seguridad Social sin que nadie se lo haya comunicado; no disponen de documentación para inscribirse en el desempleo —la empresa saliente lo que les facilitó es una carta de subrogación, de la que De la Ossa ha hecho caso omiso— y están en la calle sin haber percibido ninguna indemnización por despido”, denuncia Laura Garrote, responsable de

FECOHT-CCOO de Cuenca.

“En vísperas de navidad, estas

siete personas y sus familias se encuentran en la calle; sin salario, sin paro y con la tremenda frus-

tración de sentir que toda su vida laboral no tiene ningún valor ni ningún reconocimiento”

Carta de los trabajadores a Manolo de la Ossa

Estimado señor:

Le hemos escuchado en La Ser. No entendemos cómo le puede sorprender ahora las condiciones que se encuentra el restaurante, puesto que sabía perfectamente antes de la firma del contrato el estado que se encontraba todo.

En el burofax remitido por usted el día 31/10/13, en contestación al enviado por el representante de los trabajadores el 15/10/13 ya decía literalmente “no hay servicio eléctrico, no hay electrodomésticos en la cocina ni en los salones y se ha eliminado casi por completo la instalación de Aire acondicionado”.

También disponía de un informe técnico de la Arquitecto Jefe de Sección de Proyectos y Obras, a la entrega de llaves por la anterior arrendataria; informe por cierto que responsabiliza de las condiciones que ha quedado el local a Pedro Torres Pacheco SL, pero en ningún caso a los trabajadores, que dejamos de trabajar el domingo día 13/10/13, después del servicio de comidas.

Nosotros sólo somos víctimas de una serie de despropósitos de la empresa saliente, de la empresa entrante y del Ayuntamiento de Cuenca.

Antes de que la empresa saliente cerrara al público el mesón, estas tres partes mantuvieron varias reuniones, sin presencia de la representación de los trabajadores, en las que no fueron capaces o no quisieron llegar a ningún acuerdo para que el estado de las instalaciones no estuvieran en las condiciones que dicen



encontrase.

Por lo que se ve, en lo único que estuvieron de acuerdo es en que ni el Ayuntamiento, ni la empresa saliente, ni la empresa entrante, se harían cargo de nuestros contratos. Ni de nuestra continuidad en nuestro centro de trabajo mediante la correspondiente subrogación de los contratos; ni de la resolución de estos contratos con las indemnizaciones correspondientes y con la aportación de la documentación precisa para que, al menos, podamos acceder a las prestaciones por desempleo.

En sus declaraciones, De la Ossa dice que “es difícil pensar en estos momentos en los trabajadores porque es un año durísimo”, dado que “la reforma del local va a suponer una mayor cuantía de lo previsto”.

Indicar a este respecto que el pliego de condiciones —en el

que el ayuntamiento se olvidó de requerir la subrogación de nuestros contratos; pero no de incluir como requisito para optar a la concesión estar en posesión de una estrella Michelin, galardón que tan meritoriamente se ha ganado el señor de la Ossa y que ningún otro hostelero conseguiese poseer— otorga a la empresa adjudicataria cinco años de plazo para realizar esas reformas.

Pensamos que el año durísimo es el que estamos pasando los trabajadores, que en muchos de los meses transcurridos no hemos cobrado nuestras nóminas —aún se nos deben tres meses y medio, de los que tampoco nadie se hace cargo.

Un año que vamos a acabar en la calle y sin prestación por desempleo; y que sólo será el primero de los años durísimos que se nos avecinan a nosotros y a nuestras familias.

CCOO insta al SESCAM a paralizar los concursos para la inminente adjudicación de la limpieza de hospitales y centros sanitarios de la región

CCOO insta al SESCAM a paralizar los concursos para la inminente adjudicación de la limpieza de hospitales y centros sanitarios de la región; y a recalcular la dotación económica destinada a este servicio de forma que se garantice su correcta prestación además del mantenimiento del empleo y de los derechos y salarios de las personas que lo prestan.

“A la baja temeraria del 20% aplicada por el SESCAM en la redacción de los pliegos se añaden las bajas temerarias ofertadas por las empresas en su afán por quedarse con las concesiones, puesto que la propuesta económica se valora en un 90%” advierte Remedios Toboso, secretaria general de la Federación de Servicios Privados de CCOO CLM.

“Esto va a provocar graves recortes salariales y/o cientos de despidos entre las 1.500 personas que se ocupan ahora de limpieza de hospitales y centros de salud; en su mayoría mujeres, con salarios que no llegan a los 900 euros en jornadas completas y 400 en jornadas parciales”, denuncia Toboso.

“Las empresas se presentan a los concursos con el objetivo de ganar dinero. No van a renunciar a su beneficio, así que lo que van a hacer es trasladar todos los recortes a los empleos y a los bolsillos de los trabajadores; recortando también la calidad del servicio y poniendo en riesgo la salubridad de los centros sanitarios y hospitales de la región”

La FSP de CCOO CLM, que cuenta con el 70% de la representación sindical en el sector en la región, utilizará “todas las herramientas a nuestro alcance para frenar la adjudicación de la limpieza de hospitales y centros



sanitarios en las actuales condiciones. Y si siguen adelante, que sepan la Administración y las empresas que nos tendrán

enfrente”, advierte Toboso

“No vamos a dejar que pisoteen a las y los trabajadores, vamos a

“Cospedal lo llama ahorro, pero lo que va a hacer, y ella lo sabe, es arrebatarnos el empleo y los derechos a las mujeres de la limpieza. No lo vamos a consentir”

estar beligerantes para defender el empleo, la calidad de los servicios y los derechos que tanto nos ha costado conseguir”.

CCOO prepara con los delegados del sector la negociación del Convenio de la Limpieza de la provincia de Toledo

Más de 60 delegados y delegadas de CCOO en las empresas dedicadas a la limpieza de edificios y locales en la provincia de Toledo participaron en la asamblea convocada por la Federación de Servicios Privados para preparar la Plataforma que defenderá el sindicato en la negociación del convenio colectivo provincial del sector.

Este convenio, que afecta a unas 3.500 trabajadores –la mayoría, mujeres y la mayoría con contratos a tiempo parcial– cumple su vigencia el próximo 31 de diciembre.

Antes de llevarla a la mesa de negociación, CCOO, mayoritaria en el sector, tratará de consensuar su plataforma con el otro sindicato representativo, la UGT, para defenderla de forma unitaria ante las dos patronales provinciales de la Limpieza de Edificios y Locales.



Entre los puntos más debatidos en la asamblea de delegados de CCOO, cabe citar la jornada anual, los complementos personales y los complementos por enfermedad y/o accidente; además del salario. CCOO reclamará un incremento salarial del IPC real más el 1,5% para cada uno de los años de vigencia del convenio, que se espera sean tres; 2014, 2015 y 2016.

Además, los responsables de la FSP de CCOO de Toledo, Carlos García Montoya y Carmen Carmona, explicaron los efectos de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el acceso a la pensión por jubilación de los trabajadores a tiempo parcial; y del posterior acuerdo de CCOO, UGT, patronal y gobierno para su aplicación.

IU y CCOO coinciden en que la política restrictiva del PP provocará más desempleo y más deterioro de la sanidad, la educación y los servicios sociales

CCOO e IU comparten plenamente las razones para manifestarse este sábado, 23 de noviembre, en defensa de lo público, de las pensiones y de un modelo social integrador y solidario



El deterioro de la situación económica que vive la comunidad autónoma y el país, y su repercusión en los ciudadanos, es motivo de grave preocupación para Izquierda Unida y CCOO, y así se ha puesto de manifiesto en la reunión que mantuvieron el lunes en Toledo los máximos representantes regionales de ambas organizaciones para analizar la situación política y económica de la región e intercambiar opiniones sobre la misma.

A la reunión asistieron Daniel Martínez, coordinador de Izquierda Unida CLM; y José Luis Gil, secretario general, y Juan José González, secretario de Política Institucional y Comunicación de CCOO CLM.

Los representantes de ambas formaciones coincidieron en que los Presupuestos Generales del Estado y los de Castilla-La Mancha para el próximo año profundizan en la política de recortes que viene poniendo en práctica el Partido Popular, pese a que el PIB cayó un 3% en 2012 y en el ejercicio en curso se prevea una nueva caída del 1,7%.

El sostenimiento de esta política restrictiva, obsesiva con la reducción del déficit, en la que también sigue cayendo la inversión

pública, va a tener como consecuencia que el número de personas desempleadas siga aumentando y que se deterioren aún más sectores esenciales como la educación, la sanidad y los servicios sociales.

CCOO e IU también coincidieron en cuestionar la reforma del Estatuto de Autonomía impulsada por Cospedal para reducir el número de diputados de las Cortes regional, un cambio en las reglas del juego que impone el Partido Popular en solitario y sin otra motivación que favorecer los intereses electorales de Cospedal. Supondrá un empo-

El aumento de los procedimientos judiciales y administrativos contra ciudadanos que participan en manifestaciones nos reclama cuantas iniciativas sean precisas en defensa de los derechos de Expresión y Reunión y para frenar esta espiral represiva de criminalización de la protesta

brecimiento de la democracia ya que condenará a miles de ciudadanos a quedar excluidos de la representación política.

Finalmente, CCOO e IU compartieron su preocupación por el aumento de los procedimientos administrativos y judiciales con-

tra ciudadanos que, en el ejercicio de su derecho, participan en manifestaciones. Una espiral de criminalización de la protesta que nos reclama cuantas iniciativas sean precisas para impedir que se atente contra los derechos de manifestación y expresión.

PSOE e IU suscriben la defensa sindical del sistema público de pensiones y el llamamiento a las manifestaciones del 23N

Los representantes del PSOE y de IU en las provincias de Ciudad Real y de Guadalajara han suscrito esta semana el manifiesto sindical en defensa del Sistema Público de Pensiones y han secundado también el llamamiento a la ciudadanía a participar este sábado en las manifestaciones convocadas en toda España por ambos

sindicatos y por la Cumbre Social.

Los Manifiestos, que puedes leer en nuestra web, fueron suscritos por parte sindical por los secretarios generales de CCOO en Ciudad Real y Guadalajara, José Manuel Muñoz y José María Rey Cuevas; y por el secretario

general de UGT en Ciudad Real, Juan Jiménez. Por el PSOE, lo firmaron sus secretarios provinciales en ambas provincias, Pablo Bellido y Jose Manuel Caballero; y por IU los coordinadores provinciales de la coalición, José Luis Maximiliano Romo y Miguel Ramírez.

Hasta ahora se han llevado a cabo en cuatro provincias

Sesiones gratuitas de búsqueda de empleo para afiliados y afiliadas en paro

El 12 de noviembre CCOO CLM puso en marcha el programa de sesiones de Técnicas de Búsqueda de Empleo para dotar de herramientas eficaces en la búsqueda activa de empleo a todos los afiliados y afiliadas que quieran asistir. Con esta medida, si bien no se pretende sustituir la labor de los profesionales de las oficinas de empleo, sí se busca dar cobertura a las demandas que han llegado a través de los Puntos de Información para Personas Desempleadas puestos en marcha por CCOO el pasado mes de febrero.

“A raíz del desmantelamiento del Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha, y con el despido de los últimos orientadores profesionales de las oficinas de empleo en diciembre del año pasado, se ha dado la espalda y se ha abandonado a su suerte a todas aquellas personas que buscan empleo por cuenta ajena”, ha asegurado Javier Abeleira, adjunto a la secretaria

de Empleo y Migraciones, en la rueda de prensa.

En este tiempo se han celebrado estas sesiones en Toledo Azuqueca, Guadalajara, Ciudad Real

En estos días CCOO CLM también ha puesto en marcha en Guadalajara y Azuqueca de Henares, en la sede del sindicato, un Punto de información laboral para atender a las personas desempleadas donde se les ofrece información sobre la oferta de empleo público, empleo privado, formación, becas, prestaciones y subsidios por desempleo, sobre la ayuda de 400 euros del Plan Prepara, ayuda para preparar currículum, entrevistas y cartas de presentación, etc.

. Este Punto se suma a los que el sindicato ya ha abierto en Ciudad Real, Albacete, Cuenca, Motilla del Palancar, Toledo, Villarrobledo y Almansa durante este año



En las fotografías, de izquierda a derecha y de arriba abajo: Lola Santillana, secretaria de regional de Empleo, y José María Rey, secretario general de CCOO Guadalajara, en la rueda de prensa de la presentación del Punto de Información abierto en Azuqueca y Guadalajara. En las siguientes, las sesiones celebradas en Azuqueca, Guadalajara, Toledo y Ciudad Real.



Queremos estudiar. Queremos trabajar.

No vengas para Alemania, Pepe

Esclavismo y humillaciones germanas

Iniciamos en esta Gaceta una serie de artículos, reportajes y entrevistas centradas en los gravísimos problemas y que afrontan hoy los jóvenes de Castilla-La Mancha.

Comenzamos con un reportaje que pone los pelos de punta, publicado por el periodista Roberto Mangas en el digital [elheraldodelhenares.es](http://www.elheraldodelhenares.es) sobre la terrible experiencia laboral en Alemania de dos jóvenes de la región; Isabel y José Luis. (<http://www.elheraldodelhenares.es/pag/noticia.php?cual=19337>)

Si quieres contar tu situación, tus preocupaciones y tus esperanzas, ponte en contacto con sara.macias@cm.ccoo.es o con comunicacion.cm@cm.ccoo.es

La desesperación de no encontrar empleo en España llevó el pasado verano a medio centenar de parados castellanomanchegos a viajar hasta Alemania a través de un proyecto cogestionado por los departamentos de desempleo español y germano. Al final, muchos han vuelto a España hartos de engaños, humillaciones y salarios que rozan el esclavismo.

Isabel Fernández, ingeniero técnico en Obras Públicas, máster en Gestión Medioambiental, máster en Prevención de Riesgos Laborales, ha desempeñado el cargo en algunas de algunas de las principales empresas del país, como Acciona o Cegasa. En paro ahora, aceptó ir a trabajar de camarera de hotel a Alemania por 817 euros netos al mes...

Zamorana de 30 años de edad y afincada desde hace siete en Azuqueca de Henares, no lo dudó cuando desde el Programa Eures se le ofreció la posibilidad de viajar a Alemania en busca de ese trabajo que no encontraba desde hacía más de ocho meses.

A finales de mayo se presenta en Toledo a la entrevista concertada en la oficina del equivalente alemán al INEM español. Allí, su responsable, Cristian Spelter, le asegura que su titulación y sus ganas de aprender alemán le servirán algún día para trabajar de ingeniero en el país germánico, "pero que tendrá que empezar en un hotel".

El proyecto, al que se apuntan medio centenar de parados entre españoles e inmigrantes, es el siguiente: un mes de formación, en su caso en Guadalajara, un mes de prácticas en Alemania y tres años de contrato, un buen proyecto para quien quiere hacer carrera a largo plazo.

Lo primero, aprender alemán en una academia alcarreña, Ceis, donde la supuesta gratuidad del curso, que vale 1.500 euros, se convierte en un pago del 10%, es decir, 150 euros, que muchos parados encuentran difi-

Migrantes

Las políticas que están llevando a cabo tanto el gobierno de Rajoy como el de Cospedal están forzando a miles de jóvenes a abandonar nuestro país y nuestra región para buscarse la vida en el extranjero. Este huida a la que se está viendo abocada nuestra juventud ante la falta de expectativas laborales por la situación cada vez es más insostenible en España y en CLM, solo encuentra chapuzas, trabas y puertas cerradas por parte de nuestros gobiernos.

La movilidad exterior que viste de panacea la ministra de Empleo y que promueve mediáticamente dibujando el maravilloso futuro que se puede labrar nuestra juventud en el extranjero y fundamentalmente en Alemania, choca con una realidad muy distinta y que es el fiel reflejo de lo que miles de personas inmigrantes se han encontrado en nuestro país cuando dejando sus países de origen se trasladaron aquí en busca de trabajo. El trato, la explotación que hemos denunciado con horror, al que se ha sometido a las personas inmigrantes en nuestro país; hoy debemos denunciar que a menudo el trato están recibiendo nuestros jóvenes en el "paraíso alemán".

cultades para conseguir, aunque rebuscan entre las piedras porque les prometen que les será reembolsado más tarde, como así fue.

El curso, "ocho horas diarias de un gran nivel de alemán", asegura Fernández, "lo único positivo de toda esta historia", finaliza el 5 de julio, dos semanas antes de su primera cita en Alemania con la entrevista que les permitirá quedarse a desempeñar su ansiado empleo.

El 27 de julio estaba previsto que partieran en avión en viaje organizado por el INEM español pero pagado por su equivalente alemán... hasta que dos días antes reciben un mail de la organización en el que se les comunica que debido al alto precio del vuelo, habrán de ir en autobús, 22 horitas de nada, y además, adelantar el importe, 265 euros, que, también aseguran, les serán reembolsados en cantidad de 300 euros por el desempleo alemán.

Por fin, tras un día entero de viaje, con pernoctación incluida en Lyon, llegan a Garmisch Partekirchen, una pequeña ciudad turística germana del estado de Baviera, muy cerquita de la frontera con Austria, de apenas 30.000

habitantes y famosa por tener unos de los trampolines de salto de esquí en los que cada 1 de enero se celebran competiciones, y también por ser el lugar de nacimiento de Michael Ende, autor de La historia interminable (en la imagen, Isabel delante del letrero de la plaza de Michael Ende).

Allí son recibidos por los responsables de desempleo alemán, quienes les informan que al día siguiente serán entrevistados por alguno de los tres hoteles de la ciudad interesados en los contratos, quienes además les alojarán esa noche de forma gratuita en sus habitaciones.

Según el programa previsto, tras las entrevistas de trabajo, que no dejaron a ningún aspirante sin empleo, vuelven a subir al autobús para enfrentarse a otras 22 horas de carretera de vuelta a España, es decir, 44 horas de viaje casi seguidas. Todo por un empleo de 817 euros netos al mes. Al menos según les prometieron... y que no se cumplió.

Nada más llegar a España, les dicen que empiezan a trabajar el 12 de agosto, pero esta vez no les pondrán bus ni avión, tendrán que buscarse ellos su propio medio de trans-

porte. Isabel y la gran mayoría optan por el avión, ya que les aseguran que el INEM alemán les devolverá el importe del billete, unos 300 euros.

Desembarcan de nuevo en Alemania, ahora ya para empezar la nueva vida laboral lejos de España, en el hotel que se les ha asignado a cada uno de ellos, y que en el caso de Isabel es el Dorint Sport Hotel.

En principio, como se les informó antes de partir, durante el mes y medio de prácticas serán dos días de academia, tres días de trabajo de hotel en todas las secciones y dos de descanso, que no tienen por qué coincidir con fin de semana.

“Según nos informó el jefe del servicio del proyecto del INEM en España, Daniel Juzgado, el alojamiento, comida y Seguridad Social corría a cargo del hotel, algo que, desde luego, vistas las nóminas, no fue así”, señala Isabel.

En esta ocasión, los nuevos empleados ya no son alojados en los hoteles donde van a trabajar, sino en apartamentos de la empresa compuestos de una mesa, una silla y un camastro. Además, el cubículo que le tocó en suerte a Isabel, no conocía la fregona ni la mopa desde hace años, lo que lo convertía en un criadero de arañas y cucarachas. Su primer dilema: limpiarlo o compartirlo con semejantes insectos.

Primeras 24 horas de Isabel en Alemania y primer contacto con el estropajo y el mocho de la fregona.

Al día siguiente, primera jornada laboral: hacer camas bajo la supervisión de una deslenguada alemana que la trataba peor que a un esclavo.

“No se trataba solo de hacer treinta habitaciones en seis horas con la lengua fuera, sino que encima tenía que aguantar todo el rato insultos como españoles de mierda, jódete española, vagos españoles...”, eso sí, dichos en alemán para hacer reír a la concurrencia local sin saber que yo ya medio parlotaba el idioma de Goethe y lo entendía todo”.

El maltrato y las vejaciones que los desempleados españoles sufrían a diario en este hotel llegó a tal extremo con Isabel que su compañera alemana de trabajo, un rottweiler que atendía por nombre de Natali, llegó a empujarla delante de una cliente que, satisfecha con su trabajo, pretendía dejarle 5 euros de propina y que se terminó apropiando la teutona.

Isabel comunica todos estos hechos a la intermediaria del proyecto, Marcela, empleada de la academia donde recibe sus clases de alemán dos días a la semana. Marcela lo transmite a los responsables del hotel y estos prometen que acabarán con

las vejaciones, que, no obstante, no terminan del todo.

El 15 de septiembre, un mes después de llegar, siguen sin ver un euro, ni de viajes, ni de anticipos de academia en España, ni de trabajo de hotel, ni subsidio alemán... nada de nada. Protestan y les prometen que en una semana cobrarán.

Así fue. Isabel recibe el 20 de septiembre 300 euros del bus, otros tantos del vuelo y 640 de sueldo, que “entiendo en ese momento que corresponden a la parte proporcional del mes de agosto, ya que en España nos habían prometido que al mes cobraríamos 817 euros: 200 el hotel y 617 el Gobierno alemán”.

Sin embargo, poco después le llega la nómina con los conceptos desglosados y se encuentra con que los 640 euros de sueldo corresponden a dos meses ¡¡¡agosto y septiembre!!! ¿El motivo? Que en las ya de por sí exiguas nóminas que debían percibir, además les han quitado la parte correspondiente al alojamiento y a la Seguridad Social, algo que les habían dicho que corría a cargo de Alemania.

Es decir, han trabajado dos meses como esclavos en un hotel, aguantando humillaciones, vejaciones diarias y un apartamento lleno de cucarachas para ganar, exactamente, 303 euros de sueldo en agosto y 530 euros en septiembre. De ese importe, además, tienen que pagarse la comida, el móvil, el bus para desplazamientos interiores, la ropa...

El 27 de septiembre, acaban las prácticas y se tienen que volver forzosamente para España. Como en anteriores ocasiones, han de pagarse por adelantado su desplazamiento. Isabel lo tiene claro, no quiere volver a Alemania, su sueño de trabajar de ingeniero algún día en el país centroeuropeo se ha desvanecido casi por completo.

Sin embargo, le dicen que si quiere cobrar todo lo que le deben, más la subvención del viaje, otros 500 euros, tienen que volver el 6 de octubre. E Isabel vuelve. Intentará recuperar lo que es suyo. Es más, intenta darse una segunda oportunidad. La han cambiado de sección y tiene nuevas compañeras alemanas. Quizá no haya más rottweiler que aguantar.

Pero no es capaz de soportar más que unos días más. Con un horario de 6 de la mañana a 3 de la tarde, con dos descansos de media hora para desayunar y comer, le han puesto una jefa peor que la anterior, que la insulta sin parar constantemente por su condición de española y la obliga a hacer los peores oficios en desagües y fregaderos.

El 15 de octubre, Isabel decide poner fin a su aventura alemana. No solo ha sufrido humillaciones en el hotel, también en la calle,

cuando por hablar por el móvil con su madre en español un orondo y sonrosado jubilado alemán le vertió un cubo de agua desde la terraza. O cuando en tiendas donde no se podía entender con las dependientas utilizaba el inglés y ellas no le respondían en ese idioma, cosa que minutos antes había visto cómo sí lo hacían con otros clientes.

“Escapar de Alemania con los papeles en regla fue luego un suplicio, me costó cuatro días, pues en el hotel se negaban a facilitármelos porque me iba antes de tiempo”, explica Isabel. Aun así, no le dan todos los papeles, algunos dicen que se los mandarán por correo a España, algo que consiguió tras miles de llamadas a su intermediario alemán y amenazas de todo tipo.

Otra cosa es el dinero que le deben, cerca de 1.500 euros, entre pagos de viajes y salarios (a pagar entre el Gobierno alemán y el hotel).

Isabel dice que no volverá nunca más a repetir esta experiencia en Alemania, aunque no renuncia a volver al extranjero, “pero tendrá que ser en otros sectores o en lo mío, porque no fui yo sola a la que humillaron y vejaron a diario, era a casi todos inmigrantes españoles”.

Lo que ocurre es que hay muchas situaciones difíciles y hay gente que aguanta todo, “algo que no me explico muy bien, porque, ¿cómo vives con 500 euros netos al mes, si encima quieres ahorrar algo para tener a la vuelta o mandarlo a la familia? ¿Ese es el milagro alemán, sueldos de 500 euros?”. Y para colmo, se siente engañada porque nadie le explicó en España la realidad de lo que se iba a encontrar.

Otro de los integrantes del viaje de Isabel fue José Luis Solano, un joven albaceteño que lleva media vida entre yesos, soldaduras, cocinas, colas de zapatero y demás oficios varios. Está hecho a aguantar todo lo que le pongan por delante. Todo, excepto trabajar catorce horas diarias por 817 euros, como le tocó hacer mientras estuvo en el país germánico. Y encima, la supuesta comida que le daban era chopped a secas, ni pan, ni una triste ensalada, “que eso era para los clientes”. Claro, que luego le descontaban religiosamente la comida y la habitación de la nómina: 400, más otros 100 más de autobús. Total neto al mes, 150 euros por catorce horas diarias.

“A mí no me humillaron como a Isabel, aunque noté que el trato a los españoles no era muy cordial”, resume. Pero entre que se sentía esclavizado y que la nómina no le daba ni para pagarse el autobús que tenía que coger a diario para ir a trabajar, decidió volverse para España.

“No me volveré a ir nunca más, en España no he estado nunca tan mal como en Alemania. Seguiré buscando empleo... en España”.

Ante la sentencia de la Audiencia Nacional sobre Liberbank

Nuestra prioridad sigue siendo el mantenimiento del empleo

Las secciones sindicales de Comfia-CCOO y FeS-UGT en el Grupo Liberbank, a raíz de la situación creada por la sentencia de la Audiencia Nacional, por la que se ha estimado la demanda interpuesta por los sindicatos no firmantes del acuerdo por vulneración de la libertad sindical, y que anula el Acuerdo de 25 de junio desean efectuar las siguientes consideraciones:

1. Responsabilizamos a la dirección de la empresa del sentido de la sentencia, por el riesgo reputacional del Grupo en la Audiencia Nacional por la acumulación de conflictos colectivos y demandas presentadas contra el Grupo por los distintos sindicatos.

2. Exigimos a la empresa una reunión urgente con la Representación Legal de los Trabajadores para valorar conjuntamente la situación creada tras la sentencia.

Exigimos a la empresa una decisión inequívoca que despeje de una vez por todas de incertidumbres el futuro de las Plantillas del Grupo

3. Pese a nuestras discrepancias con la aplicación del acuerdo, que motivaron la presentación de un nuevo conflicto colectivo, lamentamos que su anulación, vuelva a llenar de incertidumbres a la plantilla. Exigimos a la empresa una decisión inequívoca que despeje de una vez por todas de incertidumbres el futuro de las Plantillas del Grupo.



ca que despeje de una vez por todas de incertidumbres el futuro de las Plantillas del Grupo.

4. **NUESTRA PRIORIDAD Y**

COMPROMISO ES, HA SIDO Y SERÁ EL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO Y LA OCUPACION EFECTIVA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LAS PLANTILLAS DEL GRUPO.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena, 1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE	967 21 24 95
Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00

Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA	949 24 83 30
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16